

# Tipití: Journal of the Society for the Anthropology of Lowland South America

ISSN: 2572-3626 (online)

---

Volume 15 | Issue 2

Article 1

---

12-15-2017

## Una Ventana Hacia la Antropología Amazónica en el Perú (1997–2017)

Jean-Pierre Chaumeil  
CNRS/ Paris Nanterre, [jpc@vjf.cnrs.fr](mailto:jpc@vjf.cnrs.fr)

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.trinity.edu/tipiti>



Part of the [Latin American Studies Commons](#), [Public Policy Commons](#), and the [Social and Cultural Anthropology Commons](#)

---

### Recommended Citation

Chaumeil, Jean-Pierre (2017). "Una Ventana Hacia la Antropología Amazónica en el Perú (1997–2017)," *Tipití: Journal of the Society for the Anthropology of Lowland South America*: Vol. 15: Iss. 2, Article 1, 105-117.

Available at: <https://digitalcommons.trinity.edu/tipiti/vol15/iss2/1>

This Article is brought to you for free and open access by Digital Commons @ Trinity. It has been accepted for inclusion in Tipití: Journal of the Society for the Anthropology of Lowland South America by an authorized editor of Digital Commons @ Trinity. For more information, please contact [jcostanz@trinity.edu](mailto:jcostanz@trinity.edu).

# UNA VENTANA HACIA LA ANTROPOLOGÍA AMAZÓNICA EN EL PERÚ (1997–2017)

## XI SALSA CONFERENCE “OPENING LECTURE”<sup>1</sup>

### *A Window into Amazonianist Anthropology in Peru*

Jean-Pierre Chaumeil

Directeur de Recherche Émérite au CNRS

Laboratoire d’Ethnologie et de Sociologie Comparative

Université Paris Nanterre

FRANCE

En el Perú, país de larga tradición académica en estudios andinos, se observa desde finales de los años 1990 un interés creciente por los estudios antropológicos amazónicos y, paralelamente, un auge de la docencia y la formación académica de antropólogos sobre esta área, hasta entonces relativamente modesto.

Dicho interés se debe a varios factores que conviene analizar. Uno de ellos, particularmente significativo desde mi punto de vista, es la demanda de una nueva generación de estudiantes indígenas que estudien antropología. En este texto se presentarán algunos elementos de reflexión sobre el tema en relación con los debates actuales de la disciplina.

#### Introducción

Mi propósito en estas líneas es plasmar un intento por entender lo que hoy es la antropología amazónica peruana tras las dos décadas de violencia política (entre los años ochenta y noventa) que conmovieron al país. Las reflexiones que surgieron de este intento están particularmente dirigidas hacia las nuevas generaciones de antropólogos (estudiantes y egresados) con el objetivo de fomentar una visión crítica de la disciplina, especialmente, en el contexto académico de las universidades donde se enseña y se forman antropólogos. Con eso no quiero decir en absoluto que no puede existir una antropología fuera de la academia; lo que me interesa aquí es evaluar el avance de una disciplina académica que hoy en día acoge un número cada vez mayor de estudiantes indígenas, según lo atestigua mi experiencia como docente durante estos últimos veinte años en varias universidades del Perú, tanto de Lima como de Iquitos.

El Congreso de SALSA de 2017 parece llegar en un momento oportuno por varios motivos. Para empezar, es la primera vez que se realiza en el Perú un evento académico internacional de este género, dedicado exclusivamente a la Antropología Amazónica (exceptuando el Congreso de Americanistas que tuvo lugar en Lima en 1970 y que tenía una sección sobre Amazonía; ver Actas y Memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas 1972).

En segundo lugar, dicho Congreso coincide con otros cuatro eventos sobre la Amazonía peruana. El primero de ellos es el Seminario Internacional coorganizado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), *Historia de la Amazonía peruana. Una necesaria reflexión bicentennial*, que tuvo lugar en Lima los días 28 de junio, y 7 y 14 de julio, seguido por el taller *Educación intercultural, investigación colaborativa e identidades indígenas* en la Universidad Católica Sede Sapientiae-Nopoki, Atalaya (14–18 de julio). El tercer evento es el encuentro peruano-brasileño de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP, Facultad de Ciencias Sociales) sobre *Investigaciones en Etnología indígena* (14-15 de julio); y, por último, el Coloquio del Grupo de Investigación Internacional GDRI-APOCAMO (Antropología Política Contemporánea en la Amazonía Occidental) sobre *Evangelización y transformación política de los pueblos amazónicos* (17–18 de julio). Estos eventos, por su calidad y número, son muestra del interés creciente por la

antropología amazónica en el Perú.

No era así a finales del año 1970 cuando llegué por primera vez al Perú para iniciar mi trabajo de campo entre los Yagua, quienes, en aquella época, se ubicaban mayormente entre Pebas y la frontera amazónica con Colombia. En aquel momento, la antropología amazónica se encontraba, por así decirlo, en sus inicios, sobre todo si se la comparaba con la desarrollada antropología de los Andes. Desde entonces las cosas han cambiado sensiblemente, como trataremos de demostrar a continuación, y que motivaría una reflexión más amplia sobre el estado (y el devenir) de la disciplina antropológica.

En el transcurso del 2017 se me propuso presentar la conferencia de apertura de SALSAS. Tras discutirlo con varios colegas y estudiantes, me pareció interesante y útil hablar, desde mi punto de vista, de la antropología amazónica peruana tal como se ha desarrollado durante los últimos años. ¿Qué se ha hecho o cómo se ha avanzado en este campo? ¿Qué significa hoy en día ser antropólogo, o hacer antropología en el Perú, cuando uno se dedica a los estudios amazónicos?

Vista la amplitud del tema, decidí enfocarme en la antropología peruana más que en la peruanista aun sabiendo lo artificial de separar los dos ámbitos: los aportes de los antropólogos nacionales no pueden entenderse sin los de los antropólogos extranjeros o peruanos con formación académica en el extranjero y viceversa. No obstante, me pareció que de esta última (la peruanista) se ha hablado bastante, y de la otra (la amazónica) mucho menos.<sup>2</sup> Esta separación que hice en la conferencia me valió, sin embargo, el calificativo de “colonialista” de parte de algunos de mis colegas antropólogos (Servindi 2017). No me detendré sobre el caso sino para recordar que uno de los reproches que se hizo a mi presentación fue que, aun cuando los argumentos podían ser válidos, “tenía que haber sido un peruano quien lo dijere”, reintroduciendo de esta manera, de parte de algunos de mis colegas, la separación entre peruano y peruanista que generó la vieja calificación de colonialismo.<sup>3</sup>

Uno siempre se puede preguntar quién es la persona mejor autorizada para hablar de un tema —en este caso, de la antropología peruana. Pero se puede también pensar que el hecho de ser extranjero no es motivo suficiente para ser descalificado de antemano. De hecho, la mirada de un observador externo podría contribuir a tomar cierta distancia en relación al tema de estudio y aportar el pensamiento propio por diferente que este sea. En esto, los antropólogos deberíamos estar de acuerdo.

En lo que se refiere a la historia de los estudios antropológicos en el Perú, y de la Amazonía peruana en particular, desde los años 1980 se publicaron varios estudios a los cuales el lector puede acudir si lo desea (Gasché y Arroyo 1984, Santos Granero y Barclay 1988, Barclay 1988, Diez 2008, Calderón 2000, Chaumeil 2008, Degregori 2009, Espinosa 2011, Montoya 2016, entre otros). En este texto me concentraré en los últimos veinte años de desarrollo de la disciplina en esta zona, tomando en cuenta, sin embargo, el balance y los aportes de los estudios anteriores. Por lo tanto, no se encontrará en el presente texto una lista bibliográfica completa de los aportes sobre el tema, sino únicamente las referencias que consideré pertinentes para el debate durante este periodo.

## El Andinismo y la Antropología en el Perú

Como bien se sabe, la antropología peruana tiene una larga tradición andinista en la cual la Amazonía y los estudios amazónicos tenían escasa cabida. A lo largo de la historia, la Amazonía fue de hecho considerada como una región marginal, ajena al escenario nacional que giraba alrededor de la costa y de la sierra. Por lo tanto, la antropología en el Perú es de corte andinista, con el indigenismo andino (*lo andino*) como telón de fondo. El modelo o el concepto de la figura legal de la “Comunidad Nativa” (CCNN), por ejemplo, se inspiró, entre otros, en la noción de “comunidad campesina andina” aplicado *mutatis mutandis* a la Amazonía (Espinosa 2016b: 98–99). La noción de “comunidad” ha sido, como bien se sabe, un concepto clave en la tradición de los estudios andinos y se impuso como “categoría natural” del trabajo etnográfico en esta región. Para una reflexión sobre el concepto de “comunidades nativas” tal como lo establece la Ley de Comunidades Nativas de 1974, el lector puede referirse, entre otros, a Santos y Barclay, 1985. En pocas palabras, la perspectiva adoptada era algo así como:

“pensar la Amazonía a través de lo andino”.

Según Carlos Iván Degregori (2008, 2009), la expansión de la antropología en el Perú alcanzó su mayor auge durante el periodo que va de 1950 a 1970, alrededor de algunas figuras emblemáticas como las de Luis Valcárcel, José María Arguedas y John Murra, entre otros.

Las dos décadas de violencia política que siguieron al periodo anterior dificultaron tanto el trabajo de campo en los Andes que devino arriesgado (por no decir imposible), llegándose así a lo que Degregori calificó como “crisis del paradigma andinista”, especialmente a partir del informe de Mario Vargas Llosa (1983) sobre la masacre de Uchuraccay, que provocó—según él—la disolución de lo andino, al mismo tiempo que abrió nuevos espacios hacia los estudios amazónicos, costeños y urbanos. El diagnóstico de Degregori sobre la antropología peruana (llamada por él la “bella durmiente”) al comienzo del siglo XXI es duro, pero no muy lejano a la realidad según Rodrigo Montoya (Montoya 2016). Degregori y Sandoval la presentan (con algunas excepciones) como un conjunto de esfuerzos individuales con una parte académica más bien dispersa y fragmentada. Los antropólogos, según los autores, no habrían hecho realmente una escuela o escuelas, y tampoco habría existido, siempre según ellos, mucha articulación ni seminarios transversales que pudieran dar mayor coordinación a la disciplina, como bien concluyen Degregori y Sandoval (2009).

Ahora bien, ¿qué pasa del otro lado de la cordillera, en el llano amazónico?

Para responder a la pregunta y entender mejor el proceso de desarrollo de la antropología amazónica peruana me parece necesario retroceder 50 años atrás a lo que llamaré—a falta de un mejor término—el “giro amazónico” a través de la obra de Stefano Varese y, en particular, de su libro *La sal de los cerros*, editado primero en 1968, luego en 1973 y nuevamente en 2006 en el Fondo Editorial del Congreso del Perú (Varese 2006). Esta obra es considerada y reconocida a justo título como un hito que marcó el inicio de la antropología amazónica en el Perú, “no tanto por haber sido uno de los primeros . . . sino por las repercusiones que tuvo su trabajo para animar a muchos a dedicarse a la región y a los pueblos indígenas” (Chirif 2006:xxviii). De ahí salió una generación de antropólogos comprometida con los derechos de los pueblos (*op. cit.* 2006). Se elogió su método de estudio y de redacción por ser el primer ensayo histórico-social de los Asháninka de la selva central, recurriendo a una lectura nueva y crítica de las fuentes históricas coloniales (Santos 1988:90). Es interesante señalar que ha sido a partir de un estudio etnohistórico—más que de una suma etnográfica—con el que se dio inicio a la antropología amazónica peruana. Esto, por supuesto, no quita nada a la importancia y validez del trabajo pionero de Varese. Como lo precisa el propio autor: “fue la constatación de la pobreza de este tipo de empirismo etnográfico y su capacidad de oscurecimiento analítico lo que me empujó nuevamente a los brazos de una aproximación histórica y de un análisis fenomenológico del mundo espiritual de los kéesihatzi y a los intentos de exégesis de su cosmología” (Varese 2006:liv).

Sea lo que fuera, *La sal de los cerros* sigue siendo el referente ineludible para la especialidad como lo indica la reciente recopilación selectiva de R. Montoya sobre la antropología peruana (Montoya 2016): de las 44 referencias bibliográficas seleccionadas, *La sal de los cerros* figura como la única referencia amazónica.

Varese ha sido también uno de los primeros (en 1972) en denunciar la falta de interés de los pocos institutos de investigación de la época—en particular, del Instituto de Estudios peruanos (IEP) bajo la dirección del equipo de Matos Mar—por los estudios amazónicos (Varese 1972).

El segundo momento importante, a mi parecer, para seguir el *camino* de la antropología amazónica en el Perú, fue cuando Stefano Varese tomó la decisión de alejarse momentáneamente de la universidad (de la PUCP y de la UNMSM) para colaborar con el gobierno militar de Velasco y la División de Comunidades Nativas de la Selva, que condujo, entre otras cosas, a la promulgación en 1974 de la Ley de CCNN. Eso fue un giro importante, tanto en la trayectoria personal del autor como para entender la relación de la antropología peruana con el Estado y el activismo. Varese defendía, en particular, la idea de que la legislación sobre los derechos territoriales indígenas debía tener como base la *comunidad*, vista como la unidad sociológica pertinente, y no sobre la noción demasiado extensa, según él, de *territorio indígena*. Es interesante constatar que 40 años después, los proyectos sobre los derechos

territoriales indígenas se orientan hacia el concepto de “territorio integral” con la idea de tratar de reagregar o reunificar lo que la Ley de 1974 hubiera parcelado o fragmentado. Si bien la fragmentación socio-territorial entre los pueblos amazónicos empezó mucho antes de la promulgación de la Ley de CCNN (habría que remontarse a los siglos XVII–XVIII), en el panorama político de entonces no existían reivindicaciones de *territorios integrales*, pues este concepto no existía para 1974. Esta ley contribuyó, no obstante, a mantener la fragmentación (atomización) territorial de dichos pueblos. (A propósito del concepto de “comunidades nativas” y el proceso de fragmentación social y territorial véase, entre otros, Santos y Barclay 1985:3–4, y la discusión en Espinosa 2016:98–99).

Otro momento fuerte en la antropología amazónica han sido los trágicos eventos de Bagua (o como comúnmente se le llama, *el baguazo*, de junio de 2009) sobre los cuales no me voy a detener ya que existe una extensa literatura sobre el tema.

## La Antropología Amazónica

El activismo político constituye entonces una de las características más propias de la antropología amazónica en el Perú. Lo importante no era tanto teorizar sino solidarizarse y apoyar las luchas indígenas (Espinosa 2011). Sin embargo, se observa desde hace varios años un cambio de perspectiva, tanto del lado andino como amazónico, en lo que podríamos llamar los procesos de burocratización de la profesión.

De manera general, se puede decir que la antropología en el Perú no tiene una coordinación o una agenda propia de investigaciones, como pueden existir en otros países. Por ejemplo, las ciencias sociales y humanas están incluidas de manera muy marginal, casi inexistente, en los programas del CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica). En relación al Estado, las orientaciones científicas responden más bien a la agenda y prioridades del gobierno, que es la instancia que determina *in fine* lo que se debe estudiar y analizar, en función de sus intereses, prioridades o preocupaciones del momento. Dicha situación (no exclusiva del Perú, pero quizás más pronunciada aquí que en otros lugares) se debe en gran parte—pero no únicamente—a la demanda laboral coyuntural y a la fragmentación de la disciplina.

En todo caso, dicha situación no crea condiciones realmente favorables al desarrollo de una antropología crítica capaz de producir un conocimiento analítico independiente y propio (frente al modelo desarrollista o economicista en boga, por ejemplo). En tal coyuntura no podemos sorprendernos si el trabajo de campo se reduce, muy a menudo, a cortas estadías de observación y aplicación de encuestas en el lugar. Reflejo de eso es la poca visibilidad—y la relativa debilidad institucional—del Colegio de Antropólogos del Perú (a diferencia por ejemplo del Asociación Brasileira de Antropología, ABA). La antropología no es, estrictamente hablando, la única disciplina que se dedica al estudio de la realidad sociocultural de las sociedades indígenas en el mundo: la sociología, las ciencias políticas, la historia o la geografía, entre otras, tienen también vocación para la investigación y el compromiso con dichos pueblos. La antropología, no obstante, tiene una metodología propia que la diferencia de las demás disciplinas y que le otorga un perfil y un método particular: la encuesta etnográfica; es decir, el trabajo de campo prolongado y el análisis de los fenómenos sociales con detenimiento cualitativo. Es interesante señalar a este propósito que en la propuesta para la eventual reapertura de la Maestría en Estudios Amazónicos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM (Pinedo 2017) se reserva al menos un semestre entero para el trabajo de campo, lo cual no era el caso en las propuestas anteriores.

Se puede estimar que la parte académica dedicada a la formación y a la investigación no llegaría a la décima parte de la profesión. La mayor parte de las investigaciones sobre la Amazonía peruana en medios universitarios corresponde a estudios de colegas antropólogos que ejercen fuera del Perú. Una buena parte de los antropólogos en el Perú —hayan logrado un grado académico o no—, se encuentran empleados como funcionarios del Estado en distintos ministerios y, en menor escala, como consultores independientes para distintas ONG, mientras otros tantos trabajan en ocupaciones diferentes al quehacer antropológico.

Se puede decir que muchos antropólogos practican lo que podría llamarse (siguiendo la

definición de Mujica y Piccoli 2014:83–89, en su artículo sobre las prácticas profesionales de la antropología en contexto de explotación minera en el Perú) una “antropología instrumental”, muy a menudo al servicio de las grandes empresas privadas, pero también de la administración estatal. En el caso de las empresas, es como si la antropología se hubiera transformado en una agencia de información, dedicándose a menudo a la producción de informes técnicos y funcionales para los fines determinados de los contratantes. Cabe señalar, sin embargo, la existencia de estudios que sí desarrollan un punto de vista crítico frente a las políticas públicas o privadas de desarrollo. Podemos citar como modelo de análisis crítico los escritos de F. Barclay, A. Chirif, T. Moore, R. Smith o O. Espinosa, entre otros. En el caso del Estado, un buen grupo de antropólogos ha entrado al servicio de la administración y su burocracia con la finalidad de responder a los planes de los gobiernos de turno, lo que no significa que la profesión antropológica no sea también en cierto sentido instrumentalizada por este sector.

Una consecuencia de esta situación es el relativo aislamiento académico de la antropología peruana amazónica frente a las antropologías vecinas (brasileña y colombiana en particular) o a los cambios ocurridos en el transcurso de los últimos 20 años en arqueología, etnohistoria, ecología histórica, etc. Se pueden también subrayar los escasos contactos entre los estudios antropológicos andinos, amazónicos y costenos. Existen, sin embargo, esfuerzos de acercamiento con las antropologías colombiana (UNAL-Universidad Nacional de Colombia), ecuatoriana (FLACSO-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador), brasileña (Universidade de São Paulo), peruana (PUCP, UNMSM) y francesa (CNRS-Centro Nacional de Pesquisa Científica) emprendidos recientemente a través de grupos de investigaciones internacionales (por ejemplo, Surrallés *et al.* 2016). Podríamos citar en esta línea el reciente encuentro peruano-brasileño de la PUCP sobre etnología indígena, o las conexiones establecidas a partir de iniciativas de profesores con el Museo Nacional de Rio de Janeiro facilitando puentes entre tradiciones antropológicas distintas (Belaunde 2007). Existe también un sistema de becas que brinda apoyo a doctorandos en antropología amazónica para el financiamiento del trabajo de campo o la redacción de tesis sobre la Amazonía peruana, como es el caso, entre otros, del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) y de las becas Bernard Lelong (Chaumeil *et al.* 2016)

### **Mercado laboral**

Como se ha dicho, la tradición antropológica peruana ha tomado desde el inicio una orientación clara por el activismo. Sin embargo, se observa un cambio importante en un sector de la nueva generación de profesionales y egresados cada vez con menos compromisos con las organizaciones indígenas, debido en gran parte al incremento de la demanda laboral de empresas privadas (mineras o petroleras, u otras), situación que, según O. Espinosa, se acercaría a la tarea conocida como neocolonial y desarrollista de *civilizar* a los indígenas (Espinosa 2011:390–392). De ahí pueden surgir dudas sobre la ética profesional del ejercicio de esta antropología que busca un campo laboral—sobre todo del sector privado—para desarrollarse, de modo que en la actualidad se impone la necesidad de redefinir un nuevo código deontológico para la profesión.

Hoy en día el Estado es uno de los principales empleadores de antropólogos.<sup>4</sup> Hagamos una revisión rápida de los ministerios donde se contratan antropólogos. En el Viceministerio de Interculturalidad (Ministerio de Cultura) se reclutan antropólogos para realizar, entre otros, informes sobre la Consulta previa y para los PIACI (Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial). La Dirección General de Derecho de los Pueblos Indígenas tiene tres direcciones: Lenguas Indígenas, Consulta Previa, y Pueblos en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial. En ellos se emplea a varios antropólogos jóvenes para realizar sobre todo evaluaciones—no necesariamente propuestas analíticas—en el marco de la política institucionalizada sobre la situación de los pueblos indígenas.

En el Ministerio de Educación está la Dirección General de Educación Básica Alternativa Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), que es la entidad del Estado que centraliza la cuestión de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). En

dicha Dirección General se ha incluido, como parte del personal, a indígenas especialistas en educación bilingüe.

El Ministerio del Ambiente también contrata antropólogos para ocuparse, entre otros, de ordenamiento territorial, de gobernanza ambiental o de cambio climático. Asimismo, se contratan antropólogos en el Ministerio de Agricultura para dedicarse a cuestiones de manejo del bosque o de concesiones forestales. Igual sucede con el Ministerio de Salud, que contrata a profesionales para ocuparse de salud intercultural, incluyendo programas estatales sobre alimentación. En el Ministerio del Interior los antropólogos pueden intervenir en los conflictos mineros o sobre cuestiones de fronteras; en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables son también antropólogos quienes organizan o animan seminarios sobre género o violencia contra las mujeres; en el Ministerio de Vivienda intervienen en proyectos como en el caso de la reubicación del puerto de Belén en Iquitos, entre otros.

Los gobiernos regionales y las municipalidades, donde existen encargados de asuntos indígenas, reclutan también antropólogos para hacer consultorías o trabajos como encargados de acciones sociales. El Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) de Iquitos desarrolla, con el apoyo de antropólogos contratados, estudios técnicos e inventarios de recursos sobre Amazonía.

Entre las empresas u organismos privados que reclutan antropólogos, se encuentran en primer lugar las empresas petroleras, mineras y de gas, sobre todo para hacer informes de línea de base para los contratantes.

Numerosas ONG (indígenas y no indígenas) emplean o contratan antropólogos para realizar estudios como, por ejemplo, la propuesta coordinada por AIDSESP de creación del “Corredor Territorial Pano Arawak y Otros” para permitir el libre tránsito de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI) (Huertas 2015). Otros organismos como CIFOR (Center for International Forestry Research), financiado por la cooperación noruega, europea y estadounidense, o el CAAAP (Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica) contratan antropólogos para la coordinación de proyectos en beneficio de las comunidades indígenas.

Nos ocuparemos ahora de la parte académica.

### **Las universidades donde se enseña Antropología Amazónica**

#### *Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Lima*

No existe, estrictamente hablando, un plan de docencia para Antropología; los temas de los cursos se proponen y se eligen cada año. De catorce profesores de Antropología, tres son amazonistas y enseñan esta disciplina. En 2015 se cerró la Maestría de Estudios Amazónicos por falta de profesores en esta área (los cursos estaban a cargo de profesores andinistas). Las matrículas pasaron de catorce en 2010 a tres postulantes en 2015. Entre los alumnos indígenas que cursaron la maestría, doce fueron awajun, tres shipibo, tres asháninka, dos wampis, un kokama y un shawi (Regan 2016). Últimamente se ha presentado una nueva propuesta para reactivar la Maestría de Estudios Amazónicos reclutando a varios profesores extranjeros y nacionales especialistas en temas amazónicos (Pinedo 2017). El Centro de Estudiantes de Antropología de San Marcos organiza cada dos años un Coloquio de Estudios Amazónicos. El último (setiembre 2017), tuvo como tema “Estado y Amazonía en el Perú del siglo XXI”.

Existen, además, otros espacios de discusión como el Grupo Interdisciplinario de Amazonía (coordinado por J. Regan), los Talleres de Lengua y Cultura Amazónica (coordinados por C. Chavarría), o el Seminario de Historia Rural Andina (creado en 1966 por Pablo Macera), que desarrolla temas amazónicos relacionados al patrimonio histórico y al arte nativo indígena, temas sobre los cuales se publicaron varios documentos (Soria Casaverde 2016). Para un balance de la participación de jóvenes estudiantes indígenas amazónicos en los programas de estudios universitarios de San Marcos, véase Ruiz (2008).

#### *Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Facultad de Ciencias Sociales, Lima*

La PUCP es la única universidad privada donde se enseña Antropología Amazónica. En el año 2000 se estableció un curso de antropología amazónica (a cargo de O. Espinosa) en pre y

posgrado (doctorado). Desde el 2002 los estudiantes de Antropología organizan cada año un encuentro: la *Semana amazónica*, y desde 2009 se formalizó como Grupo de Investigación en Antropología Amazónica (GAA, coordinado por O. Espinosa) así como un Taller de Amazonía. En 2010 se formó el Grupo de investigación APOCAMO (Antropología Política Contemporánea en la Amazonía Occidental) que asocia el departamento de Ciencias Sociales de la PUCP con centros de investigaciones de Colombia, Ecuador y Francia.

En 2011 se creó en Iquitos la Maestría en Altos Estudios Amazónicos (PUCP-CETA) que se encuentra actualmente suspendida y en 2014 se abrió el Seminario de Investigación en Antropología Amazónica—nivel maestría y doctorado—(Para más detalles ver Espinosa 2016a:69–71). Existe también un curso de Lingüística Amazónica a cargo de Roberto Zariquiey.

#### *Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), Iquitos*

Se supone que la UNAP reúne la mayor concentración de estudiantes sobre temas amazónicos (96 inscritos en 2017). En 2009 se inauguró la Escuela de Antropología con tres profesores nombrados, de los cuales dos están por jubilarse. Pertenece a la Facultad de Educación y Humanidades. En octubre de 2017 la Escuela de Antropología de la UNAP organizó el XXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Antropología (CONEAN) sobre “Estado y Amazonía en el Perú del siglo XXI.”

*Universidad Nacional Villareal, Lima:* se enseña antropología en pregrado, con temas amazónicos.

*Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cuzco:* tiene temas de investigaciones amazónicas, en particular referentes a la región de la triple frontera Perú-Brasil-Bolivia (O. Paredes 2009).

#### *Otras Universidades*

Otras seis universidades desarrollan cursos con temas amazónicos: la Universidad Nacional de Trujillo; la Universidad Nacional del Centro (Huancayo); la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho) con la presencia, entre otros, del profesor Freddy Ferrúa; la Universidad Nacional de Ucayali (Pucallpa) con la participación del antropólogo Manuel López; la Universidad Nacional de San Agustín (Arequipa); y la Universidad Nacional del Altiplano (Puno).

### **Retos actuales**

Cabe ahora preguntarse, ¿qué representa hoy en día la antropología para los estudiantes y la nueva generación de antropólogos?

Las encuestas que realicé durante dos meses en distintas universidades del país indican que, para buena parte de estudiantes de pregrado y posgrado, la antropología es a menudo percibida como un “instrumento para hacer otra cosa” o, eventualmente, como un complemento profesional. No es vista como una carrera o una disciplina académica en sí, sino como un oficio que se conecta cada vez más con oportunidades laborales y económicas, siguiendo de cierta forma el “paradigma mercantil”. Es decir, se trata de diseñar los currículos académicos de acuerdo a la demanda del mercado laboral.

La antropología es también definida como algo que permite *facilitar*, que permite la mediación, que vincula o relaciona (se utiliza con frecuencia la expresión de “relacionista comunitario” para designar al antropólogo en el ámbito laboral), y, ocasionalmente, que permite comprender y ayuda a resolver conflictos, en particular, entre las empresas (petroleras u otras) y los pobladores locales. Se recuerda siempre los trágicos eventos de Bagua. Para muchos estudiantes, el antropólogo sería una suerte de mediador o facilitador para resolver conflictos.

Recordaremos que una buena parte de los estudios de tesis de los estudiantes en antropología (nivel licenciatura y magíster) tratan de este tema referente al manejo de los



conflictos (lo que vendría a ser, por así decirlo, una antropología no del conflicto, sino para resolver conflictos). La PUCP, por ejemplo, tiene un Centro de Análisis y Resolución de Conflictos que tiene como misión prevenir, gestionar y resolver conflictos a través de servicios de consultoría, capacitación, arbitraje y otros mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

Por otra parte, la antropología estatal tiene la tendencia, debido a la propia composición del Estado en diferentes sectores o ministerios, a dividir o fragmentar la antropología en especialidades o áreas de competencia (ver *supra* la lista de los Ministerios donde se contratan antropólogos). Eso probablemente explica la dificultad que tiene la antropología estatal no solamente para poder coordinar mejor el conjunto de sus acciones, sino para producir un cuerpo de conocimientos o un pensamiento crítico independiente, como lo podría hacer—para extender la esfera de comparación—la universidad o los institutos de investigación. (Podríamos citar algunos como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) o el Centro Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Brasil (CNPq) que, siendo organismos públicos, gozan de una independencia científica y financiera suficiente como para desarrollar en buena parte sus propios temas de investigación y de cooperación científica internacional, y producir conocimientos e instrumentos con capacidad de influir y orientar mejor las políticas públicas.) Existen en el Perú, sin embargo, varias ONG o diversas instituciones de carácter técnico que trabajan en esta línea y cuyos análisis pueden ser utilizados por el Estado. Volveremos más adelante, para el caso que nos interesa, a la situación particular de las ciencias sociales y humanas en el CONCYTEC.

Eso me conduce a una reflexión más general sobre la antropología. Existen seguramente varias maneras de pensar, definir y practicar la antropología, y yo propongo aquí la mía. Se la puede pensar de manera genérica como un espacio que fomenta el diálogo con el Otro o también, de manera más precisa, como una forma de analizar y entender las realidades sociales así como de documentar, analizar, criticar y cambiar la percepción dominante (la de los Estados o de los grupos de poder) con relación, en nuestro caso, a los problemas de la selva y de sus habitantes (es decir, cambiar la mirada que se tiene del Otro), en una antropología que sería a la vez activista (en defensa de los derechos de las organizaciones y pueblos indígenas), analítica (pues produce un saber capaz de influenciar las políticas y debates públicos) y crítica/autocrítica (que interroga sobre sus propias premisas epistemológicas y sus propias responsabilidades, así como aquellas del Estado y de las empresas).

Varios temas han alcanzado también durante estos últimos años una importancia central para ir repensando o reformulando la relación entre la antropología y el Estado. Uno de ellos se remite a la tensión o antagonismo en aumento entre, por un lado, las políticas de conservación y de protección del entorno y de los recursos, y, por el otro, los derechos de los pueblos indígenas a la autodeterminación. Esta pugna entre normas ambientales y derechos a la libre determinación, que puede a veces llegar a situaciones muy complejas y contrarias, como en el caso de proyectos de creación de Parques Nacionales donde varios intereses (públicos y privados) se van cruzando o sobreponiéndose, está generando muchos debates en la actualidad. Relacionado con este tema, tenemos la creación del Primer Gobierno Autónomo Indígena del Perú: la Nación Wampis, que propone la conformación de un Gobierno Territorial Autónomo, pidiendo al Estado el reconocimiento de su territorio integral y la personalidad jurídica de su Nación, de acuerdo al Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Otro tema que debe también llamar la atención es la frecuente coexistencia problemática, hasta paradójica, de la aprobación de políticas públicas de reconocimiento de los derechos indígenas, por un lado, y, por otro, de los bloqueos que surgen de estas mismas políticas públicas. Tales bloques, de corte neoliberal y extractivista, atentan contra el ejercicio de dichos derechos, o hacen todo lo posible para evitar o minimizar su aplicación.

Hechas estas consideraciones podemos hacer ahora un rápido balance de las publicaciones y eventos producidos en el Perú durante estos últimos años con respecto a la antropología amazónica en general. Cabe mencionar, en primer lugar, la edición de dos grandes colecciones de suma importancia: la *Guía etnográfica de la Alta Amazonia*, editada en 6 tomos entre 1994 y

2007 por F. Santos y F. Barclay. Esta colección propone la primera síntesis etnográfica sobre los principales pueblos indígenas de la Amazonía peruana. La segunda colección de importancia es la Monumenta Amazónica (30 títulos publicados) editada en Iquitos por el Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA) bajo la coordinación de Joaquín García y el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP). Ambos proyectos constituyen hasta hoy el mayor esfuerzo editorial sobre la etnografía y la historia amazónica, a los cuales hay que agregar la revista peruana especializada en temas amazónicos *Amazonia peruana del CAAAP*, que se publicó desde 1976 hasta 2008 y se encuentra actualmente en proceso de reactivación. Cabe también citar, siempre con referencia al periodo considerado (1997–2017), las publicaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM que incluye los Cuadernos MacArthur 1 y 2 (Matos 2005, Burga et al. 2005) y monografías sobre Amazonia (Valenzuela y Valera 2005, Silva y Ugarte 2005). El Centro Cultural de los Misioneros Dominicanos “José Pio Aza” edita desde 2004 la revista *Estudios Amazónicos*, además de varias monografías. Sobre la época del caucho (con respecto en particular a los sucesos del Putumayo) cabe mencionar una serie de trabajos de corte histórico, literario y antropológico durante los últimos 10 años (ver, por ejemplo, Chirif y Cornejo 2009).

Paralelamente se presentaron muchas exposiciones de arte, muestras de fotografía y ciclos de conferencias sobre la Amazonía peruana que atestiguan un interés creciente no solamente por parte de los universitarios, sino también del público general por los temas amazónicos, cuando se sabe que hasta hace poco (o incluso hoy) esta región era considerada por la opinión pública como una zona todavía por civilizar, incluso por conquistar. Hay todo un sector de la antropología que se interesa por los nuevos modos de expresión y de creación indígena (Belaunde 2009) vistos no solamente como material estético o mercantil sino como documentos históricos y analíticos de las realidades e imaginarios amazónicos (ver, por ejemplo, Bendayán y Cornejo 2017).

Iniciativas como la celebración de congresos de antropología organizados por los estudiantes o de los coloquios de estudios amazónicos de la Escuela de Antropología de San Marcos que asocian estudiantes, universitarios indígenas y antropólogos abren nuevos espacios de reflexión sobre los impactos y limitaciones de la investigación antropológica. Ahora más que nunca, son las nuevas generaciones de estudiantes las que tienen la palabra. Sabemos también que la temática indígena y amazónica, en un futuro no tan lejano, será estudiada y comentada principalmente por intelectuales indígenas, lo que abrirá nuevas perspectivas para la antropología en su conjunto.

### **Para una Antropología más independiente y crítica**

En las páginas anteriores he llamado la atención sobre algunos aspectos que considero caracterizan la antropología amazónica peruana actual. A pesar de los valiosos intentos por favorecer una mayor coordinación entre centros de investigación y de formación, la disciplina no logra superar su dispersión interna y fragmentación en la universidad. Por otro lado, la creciente burocratización e instrumentalización de un sector de la antropología y de una parte de los antropólogos (no de todos) que terminan contratados por compañías extractivas o por instancias del Estado para facilitar las agendas de estas no permiten desarrollar una visión crítica e independiente de la disciplina, reduciéndose a producir informes técnicos de difusión limitada. Esta observación parece reflejarse en la situación de las ciencias sociales en el CONCYTEC, que es la instancia del Estado que tiene por objetivo financiar de manera independiente la investigación científica y la formación de investigadores a nivel nacional. Según Benjamín Marticorena, jefe de la Oficina de Internacionalización de la Investigación de la PUCP (comunicación personal 2017), los proyectos en ciencias sociales y humanas (incluyendo la antropología) presentados en el consejo científico del CONCYTEC no reciben generalmente una buena evaluación por ser elaborados de manera imprecisa o inadecuada, lo que explica la casi ausencia de financiamiento de este sector científico por parte de dicho organismo. Sin pretender que el CONCYTEC sea la solución para resolver todos los problemas y limitaciones de una disciplina como la antropología, es, sin embargo, necesario generar y coordinar una demanda o una política de fomento de las ciencias humanas y sociales

en el marco del CONCYTEC. Esta parece ser la razón de la publicación, en 2017, de una circular de la Escuela de Posgrado de la PUCP dirigida al Gobierno y al Congreso de la República. Dicha circular apunta hacia la necesidad, en el Perú, de una política de inversión pública en la investigación científica y en la formación de investigadores, especialmente para las ciencias humanas y sociales. Este mejor esfuerzo de coordinación de la disciplina—que debería otorgarle mayor independencia científica—debe no solamente incluir, sino fomentar mucho más la participación de los pueblos indígenas en el diseño y ejecución de los proyectos de investigación, así como crear espacio para debatir y discutir lo que los antropólogos escribieron sobre ellos y sus modos de vida. Existen varias experiencias de antropología indígena y simétrica, como aquellas desarrolladas en el Núcleo de Estudios de la Amazonia indígena (NEAI) de la Universidad Federal del Amazonas (UFAM) en Manaus, por ejemplo.

## Notas

<sup>1</sup> El presente texto es una versión revisada y aumentada del discurso inaugural pronunciado con ocasión del XI Congreso de la Asociación SALSA (Society for the Anthropology of Lowland South America) que tuvo lugar el 20 de julio de 2017 en la Universidad Católica del Perú. Este discurso suscitó una carta de protesta de algunos antropólogos que fue difundida a través de Servindi el 16 de agosto de 2017. Con el fin de promover el debate que, por el formato mismo de la conferencia inaugural no pudo tenerse en el momento de la presentación, trataré en esta versión de considerar o de contestar a algunos de los comentarios y críticas contenidas en la carta de protesta. En vez de proponer una reestructuración del plan de la presentación, he optado por seguir el esquema de la versión oral. Aprovecho para agradecer a SALSA y a los organizadores del evento por su invitación a la XI Congreso de SALSA. Quisiera también agradecer a los colegas (ellos se reconocerán) que me aportaron sus valiosos comentarios y críticas. Sin embargo, todos los argumentos e ideas desarrollados en este texto son de mi exclusiva responsabilidad.

<sup>2</sup> La diferencia entre antropología peruana y peruanista es más compleja de lo que podría parecer, pero no es en todo caso la diferencia entre la investigación realizada por peruanos o por extranjeros. Se trata más bien de la antropología realizada en los centros de investigación y docencia peruanos y la realizada en el extranjero, con independencia de la nacionalidad del investigador.

<sup>3</sup> De cualquier manera, es preferible no utilizar el término “colonialista” para descalificar a otros antropólogos por su nacionalidad o por el lugar de desempeño académico con el fin de dejar su uso a los únicos que tienen verdadera legitimidad para emplearlo; en este caso los pueblos indígenas.

<sup>4</sup> Cuando se habla de antropólogos, incluye profesionales de ambos sexos, tanto mujeres como hombres.

## Referencias

Barclay, Frederica

1988 “Notas Acerca de la Investigación Social en la Amazonia Peruana”. En F. Santos (ed), *I Seminario de Investigaciones sociales en la Amazonia*. Iquitos: Talleres Gráficos del Centro de Estudios Teológicos de la Amazonia (CETA), pp. 21–36.

2006 “La Impronta de la Sal de los Cerros en los Estudios Amazónicos”. En S. Varese (ed), *La sal de los cerros*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, pp. 345–349

Belaunde, Luisa Elvira (coord)

2007 “Perspectivismo”. *Amazonia Peruana* 30(número especial):1–304.

Belaunde, Luisa Elvira

2009 *Kené. Arte, ciencia y tradición en diseño*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.

Bendayan, Christian y Manual Cornejo (eds)

2017 *En el país de las Amazonas. 150 años de fotografía*. Lima: Editorial Británico.

- Burga, Elena (ed)  
 2005 *Estudios sobre la Amazonia*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Calderón Pacheco, Luis  
 2000 “Imágenes de Otredad y de Frontera: Antropología y Pueblos Amazónicos”. En Carlos Iván Degregori, Pablo F. Sendón, y Pablo Sandoval (eds), *No hay país más diverso: compendio de Antropología peruana II*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP), pp. 235–277.
- Chaumeil, Jean-Pierre  
 2008 “La Investigación Antropológica Francesa en la Amazonia Peruana: Perfiles y Temas”. En Alejandro Diez (ed), *La Antropología ante del Perú de hoy*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)-CISEPA, pp. 255–267.
- Chaumeil, Jean-Pierre y Oscar Espinosa (coords)  
 2014 “Antropología Política Contemporánea en la Amazonia Occidental (GDRI APOCAMO)”. *Anthropologica* 32(32):1–165.
- Chaumeil, Jean-Pierre, Pierre Déléage, Philippe Erikson, y Alexandre Surrallés  
 2016 “En el Río del Maíz (Madre de Dios). Homenaje a Bernard Lelong”. *Boletín del IFEA* 45(1):1–252.
- Chirif, Alberto  
 2006 “A casi 40 años de la sal de los cerros.” En S. Varese (ed), *La sal de los cerros*. Lima: Fondo editorial del Congreso del Perú:1–59.  
 2011 *Pueblos indígenas amazónicos e industrias extractivas*. Lima: CAAAP/CEAS.
- Chirif, Alberto y Manuel Cornejo (eds)  
 2009 *Imaginario e imágenes de la época del caucho: los sucesos del Putumayo*. Lima: CAAAP-IWGIA-UPC.
- Congreso Internacional de Americanistas, Actas y Memorias  
 1972 *Historia, etnohistoria y etnología de la selva sudamericana*, vol. 4. Lima: IEP.
- Degregori, Carlos Iván  
 2008 “Como Despertar a la Bella Durmiente? Por una Antropología para Comprender un País Escindido”. En Alejandro Diez (ed), *La Antropología ante el Perú de hoy*. Lima: PUCP-CISEPA, pp. 15–36.
- Degregori, Carlos Iván y Pablo Sandoval  
 2009 *Antropología y antropólogos en el Perú. La comunidad académica de Ciencias Sociales bajo la modernización neoliberal*. Lima: IEP/CLACSO.
- Diez, Alejandro (ed)  
 2008 *La Antropología ante el Perú de hoy: balances regionales y Antropologías latinoamericanas*. Lima: PUCP/CISEPA.
- Espinosa, Oscar  
 2011 “La Antropología Amazónica en el Perú y su Relación con el Movimiento Indígena”. En Jean-Pierre Chaumeil, Oscar Espinosa, y Manuel Cornejo (eds), *Por donde hay soplo: estudios amazónicos en los países andinos*. Lima: IFEA/PUCP/CAAAP.EREA-CNRS, pp. 377–396.  
 2016a “Las Sociedades Amazónicas”. En A. Fairlie (ed), *El Perú visto desde las Ciencias Sociales*. Lima: PUCP, pp. 62–91.  
 2016b “La Política Indígena en la Ciudad: El Caso de las Comunidades Urbanas Shipibo-Konibo”. En Alexandre Surrallés, Oscar Espinosa, y David Jabin (eds), *Apus, caciques y presidentes: estado y política indígena amazónica en los países andinos*. Lima: IWGIA-IFEA-PUCP, pp. 97–116.
- Fairlie, Alan (ed)  
 2016 *El Perú visto desde las Ciencias Sociales*. Lima: PUCP.
- Gasche, Jürg y José Arroyo (eds)  
 1984 *Balances amazónicos: enfoques antropológicos*. Iquitos: CIAAP-UNAP.
- Huertas, Beatriz  
 2015 *Corredor territorial de pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial pano, arawak y*

otros: una propuesta de AIDSESEP, ORAU, FENAMAD, COMARU, CORPLAA Y ORPIO

- Matos, James  
2005 *Apuntes para una historia de la prensa en Pucallpa (1945-1980)*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM.
- Montoya Rojas, Rodrigo  
2016 “Visiones del Perú en la Antropología Peruana 1941–2015”. *Investigaciones Sociales* 20(37):15–30.
- Mujica, Luis y Emmanuelle Piccoli  
2014 “L’antropologie en Terrain Minier: Réflexions et Perspectives sur les Pratiques Professionnelles des Anthropologues au Pérou en Contexte d’exploitation des Ressources Naturelles”. En Charlotte Bréda, Mélanie Chaplier, Julie Hermesse, y Emmanuelle Piccoli (eds). *Terres (dés)Humanisées: Ressources et Climat*. Louvain-la-Neuve: Academia-L’Harmattan, pp. 79–104.
- Paredes Pando, Oscar (ed)  
2009 *Historia y memorias de las tres fronteras: Brasil, Perú y Bolivia*. Cuzco: Grupo Frontera.
- Pinedo, Danny  
2017 “Propuesta para la Reapertura de la Maestría en Estudios Amazónicos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales”. Documento Manuscrito. Lima: UNMSM.
- Regan, Jaime  
2016 “Informe sobre la Maestría en Estudios Amazónicos”. Documento dirigido al Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM. Lima: UNMSM.
- Ruiz Urpeque, Eduardo  
2008 “En su Nombre Hemos Estudiado: El Proceso de Estudios Universitarios de los Jóvenes Indígenas Amazónicos en la UNMSM, 1999-2006, contribuciones empíricas para el debate”. En Martín Benavides y Miranda Miranda (eds), *Análisis de programas, procesos y resultados educativos en el Perú*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo, pp. 209–274.
- Santos, Fernando (ed)  
1988 *I Seminario de investigaciones sociales en la Amazonia*. Iquitos: Talleres Gráficos del Centro de Estudios Teológicos de la Amazonia (CETA).
- Santos, Fernando y Frederica Barclay  
1985 “Las Comunidades Nativas: Un Etnocidio Ideológico”. *Amazonia Indígena* 5(9):3–4.  
2002 *La frontera domesticada: historia económica y social de Loreto 1850-2000*. Lima: PUCP
- Santos, Fernando y Frederica Barclay (eds)  
1994–2007 *Guía etnográfica de la Alta Amazonia*, VI vols., Quito-Lima: FLACSO/IFEA/Smithsonian Tropical Research Institute.
- Silvia Guerra, Giovanna y Alfredo Ugarte (comps)  
2005 *El rostro amazónico del Cusco*. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Soria Casaverde, María Belén  
2016 “La Amazonia en el quehacer del Seminario de Historia Rural Andina (1977-2015)”. *Revista del Instituto Seminario de Historia Rural Andina*. Num. 1, <http://dx.doi.org/10.15381/ishra.v1i1.13046> .
- Surrallés, Alexandre, Oscar Espinosa, y David Jabin (eds)  
2016 *Apus, caciques y presidentes: estado y política indígena amazónica en los países andinos*. Lima: IWGIA/IFEA/PUCP.
- Valenzuela, Pilar y Agustina Valera  
2005 *Koshi Shinanya Ainbo: El Testimonio de una Mujer Shipiba*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Varese, Stefano

- 1972 “Relaciones Interétnicas en la Selva del Perú”. En W. Dostal (ed), *La situación del indígena América del Sur*. Montevideo: Tierra Nueva, pp. 157–199.
- 2006 *La sal de los cerros: resistencia y utopía en la Amazonia peruana*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Varese, Stefano, Frédérique Apffel-Margin y Roger Rumrill (coords)
- 2013 *Selva vida: de la destrucción de la Amazonía al paradigma de la regeneración*. Lima: IWGIA.